

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5092** *ODEIA PAMPELUNE, SOCIEDAD LIMITADA*

Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 22 de febrero de 2011 dictada por este Juzgado en la ejecución 179/2010 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Odeia Pampelune, Sociedad Limitada, por la cantidad de 6.599,32 euros de principal más 1.055,89 euros calculados para intereses y costas que adeuda a María Rosario García Redín.

Pamplona, 22 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012556-1